SUSCRICION
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital . . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

# LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 9 de marzo de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N.° 7.304

## La pena del Talión

Debióle Silvela á Cánovas cuanto era: por la voluntad de aquella poderosa inteligencia, joven, muy joven había ya llegado á dó antes solo llegaban los encanecidos en el servicio de la Patria y tal fué su ambición y egoismo, que como Icaro quiso mirar al sol cara á cara y levantó el vuelo con jamás visto atrevimiento, sucediéndole lo que al mitológico atrevido, que cuando se creía llegar al límite de su soberbia, el sol de la realidad le derrite las alas y cae como nadie prever pudo, sin honor ni gloria.

Dice el vulgo con ese sentido práctico que le distingue, que cuando tiene talento y se persuade de que lo tiene, pierde el dón con la ofuscación del orgullo y de derrota en derrota no dá pié con bola hasta que sucumbe y todo esto y algo más le ha ocurrido al señor Silvela, quien teniendo talento nada vulgar, ha demostrado lo que pronosticó aquel gran hombre de Estado assinado en Santa Agueda, que no sabe hacer otra cosa que solemnes tonterías muy pasaderas, si solo alcanzaran sus efectos á su exclusiva personalidad, pero que resultan muy sensibles por los perjuicios que ha ocasionado y es posible causen á la Patria tan necesitada del talento y experiencia de sus hijos para salir de las penumbras y escollos por donde anda desde unos años hace.

Orgulloso se levantó un dia en el Congreso, miró con insolencia á quien era maestro experimentadísimo; le acusó de jefe insoportable, de no cuidar de la moralidad pública y de proteger á gentes de sentimientos y ambiciones impuras y con ademan mútuo y acento melífluo, promovió insolente disidencia que produjo *ipso facto* la caída de la situación por renuncia del poder de parte del jefe inaguantable, según la declaración del disidente.

Lo que ha ocurrido después no puede haber quien lo ignore. Muerto el sabio y el patriota, los que le seguían en vida haciendo mofa del disidente, se arrepintieron como por encanto en casi su totalidad y se rindieron delante del ídolo antes objeto de burlas y acusaciones y el hombre de la daga florentina convirtió por arte de embrujamiento, su jefatura de grupo microscópico en autoridad indiscutible dentro de un partido numeroso y la pretensión concupiscente de ser más de lo que fué, la vió convertida en presidencia de Ministerio, de modo y manera que la fortuna loca, empujó al ambicioso midiendo su deseo y colmándole la medida.

La nación lo recibió esperanzada; los que no le conocían, creyeron que con Silvela vendría la por él prometida regeneración, más los que sabían los puntos que calza su ingenio, pronosticaron el mayor de los fracasos y el desengaño con vilipendio más estupendo, y así ha ocurrido para desgracia de la nación y desprestigio suyo, porque Silvela ha resultado verdadera calamidad nacional, ambicioso menos que vulgar, administrador ramplón, político desdichado y gobernante de una ineptitud á nada comparable, porque nada de lo que ofreció ha cumplido y al caer de las alturas, lo hace maltrecho, desacreditado y saturado de desprecios.

Durante su mando, la inmoralidad pública y privada no ha reconocido límites, el nepotismo ha estado en auge, el despilfarro dentro de nuestra penuria ha sido norma administrativa constante y para no ser molestos, basta fijarse en nuestra desgraciada provincia en la que por dó quier, ha reinado el más grande desconcierto bajo el amparo del mayor y más asqueroso caciquismo.

El señor Silvela ha sufrido pues la pena del Talión y ha caido del poder triturado por la censura pública y dejando al partido que lo eligió, en el más grande desprestigio y sumido en el caos más espantoso.

## UNA CARTA

«Gerona 7 marzo 1901.

Sr. Director del periódico LA LUCHA.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Ruego á usted se digne publicar en el diario de su digna dirección estas líneas, que, aunque expresamente consignadas á LA LUCHA como decano de la prensa provincial, van dirigidas á todas y cada una de las publicaciones de todos órdenes é ideas que en la provincia viven.

Al cesar en el cargo de Gobernador, que durante dos años aquí he desempeñado, y tener que ausentarme de la provincia, fuera en mi imperdonable descortesía no enviar cariñoso *adios* á las Autoridades, Corporaciones de todos los órdenes y particulares á quienes tantas deferencias debo, y muy singularmente á la prensa provincial que tan noblemente ha procedido conmigo, prestándome decidido concurso para hacer administración y justicia, y estando á mi lado incondicionalmente para procurar paz y concordia en los momentos de las perturbaciones de órden público ó de las luchas económico sociales que, por desgracia en más de una ocasión se han presentado en algunas regiones con carácter gravísimo y doloroso.

A todos doy en estas líneas público testimonio de mi reconocimiento y me complazco en afirmar que donde yo esté, y mientras viva, estará y vivirá en mi el agradable recuerdo de mi estancia en ésta provincia y de las inmerecidas consideraciones y aprecio con que sus naturales me han honrado.

Dando á usted tambien gracias especialmente, Sr. director, me repito su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m,

*José Montaner*».

Con el mayor gusto publicamos la anterior carta del que hasta antes de ayer ha sido gobernador civil de esta provincia, y dando una vez más prueba de nuestra imparcialidad, hemos de declarar que sentimos la marcha del señor Montaner, y con nosotros con seguridad sentirá su ausencia toda la provincia, pues dicho señor, durante el tiempo de su mando, ni se ha doblegado á las exigencias del caciquismo, ni ha tolerado atropellos, ni ha amparado inmoralidades, ni ha satisfecho bastardas aspiraciones, limitándose solo y exclusivamente á cumplir con lealtad los deberes de su importante cargo, lo que ha valido al caballeroso señor Montaner el que deje en todas las clases sociales de esta provincia solo amigos, que no olvidarán su brillante gestión moralizadora.

Y conste que LA LUCHA nada debe ni nada ha pedido á don José Montaner Carpena, pero jamás ha negado aplauso á quien se lo merece, sea quien sea y milite en el partido en que milite, y por este motivo al dar el adiós de despedida á dicho señor, le hace la justicia de declarar *que es de los ex gobernadores que se despide, porque la honradez le acompaña.*

## DE TODAS PARTES

No hay cosa tan vulgar y al mismo tiempo tan desconocida, como las precauciones que exige la voz.

La costumbre de pronunciar discursos al final de los banquetes, es tan universal, como perniciosa.

Una revista titulada *La Voix chantée et parlee* ha vuelto á publicar los preceptos desconocidos de la higiene vocal.

Debe un cantante obstenerse de beber líquidos espumosos y comer platos feculosos.

Debe igualmente abstenerse de usar en sus comidas sustancias estimulantes, como la pimienta, la mostaza, los rábanos silvestres, los cohombros, los arenques, las anchoas, cierta clase de quesos demasiado picantes, las almendras, las nueces, las avellanas, el aceite frito, el vino alcohólico ó muy encabezado, los licores y el tabaco.

Tiene el cantante prohibido igualmente el uso de los manjares astringentes, entre los cuales citaremos las alcachofas, los cardos, las berenjenas, los nísperos, las grosellas y las manzanas, debiendo igualmente colocar en la lista de las sustancias prohibidas, los bromuros, la belladona, la cocaina, el mercurio y la creosota.

Es lógico que debe abstenerse de toda clase de escesos, siendo costumbre detestable para la moda hoy imperante de las cenas *opíparas*; es preferible que tome, antes de acostarse, un caldo y un beefsteack.

Pero todo lo apuntado representa una ínfima parte de las prescripciones recomendadas á los oradores y á las divas.

Les está absolutamente prohibido el disfrutar de las delicias que procuran los perfumes, ó sea de los placeres del olfato.

Hay personas que se constipan oliendo el aroma de las violetas.

Tampoco es cosa indiferente el corte de los trajes, y por lo que se refiere el calzado, harán bien escogiendo tacanes á la inglesa.

Obrarán prudentemente no llevando mucha ni poca ropa, sino ateniéndose á un término medio, debiendo preservarse igualmente del frio y del calor.

Por último, se les asonseja la práctica de ejercicios violentos: la natación y el manejo de los remos, los massages, las duchas, el correr con patines, el montar á caballo, la caza, la concurrencia á las salas de armas y los largos paseos.

La bicicleta no ha sido olvidada en esta lista de prescripciones; que deberán practicarse, sin abusar de ninguna de ellas.

## LA FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO EN EL SEMINARIO

Brillantísima por todos conceptos resultó la fiesta con que los estndiantes de este Seminario Conciliar de esta ciudad honraron á su patrono Santo Tomas de Aquino.

Por la mañana, á las 7 y media, tuvo lugar la misa de comunión con plática, que dijo el Rdo. Dr. D. Agustin Maymí.

A las diez celebróse un solemne oficio, cantado á voces solas por el coro de la Congregación de María Inmaculada, Santo Tomás y San Luis Gonzaga. Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuentísimo discurso, el M. I. Dr. D. Faustino Sanchez de Luna, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, quien se fijó en el exordio en aquellas palabras de Jesucristo dirigidas á los niños *sinite parvulos venire ad me*, haciendo resaltar los esfuerzos de los corifeos de la impiedad que por todos los medios posibles y aun usando el nombre de libertad procuran no solamente apartar á los jóvenes, sino que tambien impedirles dirijan sus entendimientos á la verdad y sus tiernos corazones á Dios.

Entrando de lleno en el discurso, probó que la ciencia sin Dios no se puede concebir, haciendo notar que cuando el hombre se aparta de Dios, su inteligencia, divorciada completamente de la verdad por esencia, fluctúa por entre las sombras de la ignorancia y del error y su voluntad incapaz para conocer lo bueno, quiere el mal creyendo ser un bien y deja el bien, convencido que es un mal. Citó, para corroborar su aserto, varias sentencias de hombres célebres del siglo XIX, entre otros de Leipniz, Thiers y del emperador Guillermo.

Se fijó luego en Santo Tomás, y dijo que ha sido éste el más santo de los sabios y el mas sabio de los santos, probando lo primero haciendo resaltar sus virtudes, principalmente su humildad y pureza angelical; probó lo segundo, por la multitud de obras escritas por Santo Tomás, haciendo especial mención de la «Suma contra gentes» y de la «Suma teológica.» Dijo de la primera, era recapitulación y un compendio de todo cuante habian escrito los filósofos de la antiguedad; en una palabra, la filosofia pagana espurgada de lo malo que contenia.

La «Suma Teológica» la consideró como la sabiduria universal y como baluarte donde se han estrellado y estrellarán las embravecidas olas de la impiedad en sus diferentes sistemas y manifestaciones, ya que la doctrina de la «Suma» es palabra de Dios y contra Dios nadie puede, ni el infierno ni sus secuaces.

Desde el momento, dijo que, apareció la «Suma Teológica,» la sabiduria de Tomás fué universal, siendo aclamado por las universidades doctor de los doctores.

Santo Tomás dijo fué el primero que empleó la razón como á espada de doble filo, esto es, para enseñar y defenderse al mismo tiempo de sus adversarios y de los adversarios de la Iglesia. Hasta entonces se rebatian los errores por medio de la Sagrada Escritura; Santo Tomás los rebatió con ésta y la razón.

Despues de hacer notar el empeño que ha puesto el romano Pontífice de que la doctrina de Santo Tomás sea conocida del mundo entero, ha concluido su discurso haciendo un llamamiento á los escolares para que sigan por el camino que les señalen sus profesores, pues que seguramente es el que rectamente les conducirá al fin mas noble para un estudiante, cual es la ciencia y la virtud.

La parte musical estuvo á cargo del coro de la misma Congregación, bajo la dirección del aprovechado congregante don Joaquin Serratosa. Para esta función aumentóse dicho coro con una sección de tiples de que carecía hasta ahora.

En el oficio cantóse los Kiries, Sanctus, Benedictus y Agnus del Rdo. Miguel Rué, maestro de capilla de esta Catedral; el Gloria y Credo de Lorenzo Rille y en el Ofertorio un «Ave verum» de Gounod.

La parte debida á la inspirada pluma del Rdo. Rué es una obra musical perfecta. Ya habiamos tenido el gusto de oirla alguna vez, pero no sabemos si debido á los pocos elementos con que se ejecutaba ó á nuestra poca falta de atención, no habíamos visto que fuera de tan grande efecto y tan semejante á la música polifónica de Palestrina, cuya música domina perfectamente el señor maestro de capilla. Si suplicante se nos presenta en el Christe y Agnus, grandioso en gran manera está en el Sanctus y Benedictus y en especial en el Hosanna.

El Gloria empieza de un modo magestuoso y severo que dura hasta el «Qui tollis» que es un precioso duo de tenor y barítono, cantado por los señores Codina y Sureda, el papel de tenor y Roquet, de barítono.

Después viene el «Quoniam» donde el autor repite el mismo motivo del principio del Gloria, terminando con una fuga en el «Cum sancto».

El Credo es desde su principio al fin un verdadero derroche de armonía. En él y á semejanza del Credo á canto llano divídense los coristas en dos coros: uno de tiples solos y otro de voces de hombre. Los tiples cantan un verso con acompañamiento de armonium y el coro canta á voces solas el siguiente verso, continuando así hasta el final del Credo. Merece especial mención el «Incarnatus», donde el alma parece penetrarse y reflexionar del grandioso misterio de la redención humana y el «Et vitam» donde uno parece estar trasportado á las regiones celestiales. Nos gustó mucho la idea del autor en el Credo, idea que es nueva en Gerona y que nosotros pudimos oir en Barcelona cuando visitó dicha capital la capilla rusa.

La interpretación de todo el oficio resultó brillantísima. No nos figurábamos que los coristas con tan poco tiempo pudieran hacer tales cosas, sin faltar jamás á sus deberes escolares. Dieron prueba de lo mucho que vale el hacer alguna cosa con celo y voluntad. Grande esfuerzo necesitó el señor director y los principales coristas para ensayar á los otros, ya que la mayoría no son capaces de cantar á no ser uno que con su gran fuerza de voluntad los arrastre á ejecutar obras que parecen imposibles, atendidas todas las circunstancias.

Donde vimos que flaquearon algun tanto, fué en el «Cum sancto» donde se sostuvieron gracias al esfuerzo de las principales partes y así la cosa pasó desapercibida por la mayoría de los concurrentes.

Pudimos notar que al pronunciar la g lo hacian adaptándose á la prounnciación catalana, costumbre seguida por muchos

sacerdotes amantes de nuestra lengua y practica admitida por los principales latinistas, ya que siendo el latin lengua muerta puede adaptarse al modo de hablar de las lenguas vivas, como es la catalana. Al hacerlo así los coristas, hiciéronse eco del deseo de la mayoría de sus condiscípulos.

El acto científico-literario-musical que tuvo lugar por la tarde en el gabinete de física é Historia Natural, puso de manifiesto el grado de ilustración de los alumnos que tomaron parte en dicho acto. La disertación teológica del señor Ponsí que versó sobre el «Pecado original», evidenció la profundidad de los estudios de dicho alumno y el conocimiento de la materia en que se ocupó. Lo propio debemos decir de los señores Bonacasa y Costa, pues así lo acreditaron en los respectivos contras que hicieron á la doctrina sustentada por el señor Ponsí.

El señor Font desarrolló con verdadera maestría el tema «El primer dia del mundo ante la ciencia y la fé». Las poesías latinas del Rdo. Estela y del señor Cervera y las catalanas de los Rdo. Viver, Doltra, Juanola y Viver (Antonino), fueron patente muestra del grado que alcanza entre los escolares del Seminario la literatura, así latina como catalana.

La parte musical corrió á cargo del coro de la Congregación, cantándose en dicho acto verdaderas obras musicales como el «Super Flumina» de Gounod traducido al catalán por un notable escritor de Gerona. Pudimos oir otra vez las ricas voces de los señores Codina, Roquet y reverendo Sala, siendo muy aplaudidas las piezas que cantaron, mereciendo los honores de repetición las sentimentales «Follies» y las alegres «Partida» y «Barca» cantadas por dichos señores.

En el «O doctor optime» nos congratulamos escuchando las ricas armonias que brotan de la inspiración del joven director mereciendo su obra una nutrida salva de aplausos. Lo mejor fué á no dudar el «Super Flumina» por lo grandioso de dicha pieza, pero en el fortisimo final debido, al esfuerzo que han de hacer los coristas, discreparon algun tanto del piano, no obstante por eso fué tambien muy aplaudida.

«La vesprada» y «La noche» son música ligera, pero de gran efecto, en especial *la última* que es una pieza que hace brotar *la risa* en los ánimos de los oyentes y cantada con la gracia que lo hicieron los coristas, no pudo menos que obligar á una nutridisima salva de aplausos, cuyos aplausos no se acabaron hasta que se repitió dicha pieza.

Al finir el acto y debido á las repetidas instancias de la concurrencia, cantáronse «Los Segadors» que fueron escuchados con religioso silencio.

Nuestra enhorabuena al director y coristas, ya que actos como estos les honran y á quienes instamos á proseguir su camino.—*M. G.*

## LA RECONSTITUCIÓN DE LOS CRÍMENES

Parte de la prensa francesa está realizando una enérgica campaña con el fin de conseguir la desaparición de la costumbre de poner á los asesinos en presencia de sus víctimas y de reconstituir el crímen cometido, aún en el caso de estar confeso el asesino.

A este propósito se recuerda un incidente, que no carece de gracia, surgido con motivo de la reconstitución del asesinato cometido por Eyraud en la persona del alguacil Gouffé, y cuyo cadáver encerró en una maleta.

El criminal habia reconocido ser el autor del crimen, y lo había referido con gran complacencia en diversas ocasiones y con toda clase de detalles.

Esto no obstante, el jurado se obstinó en saber como habia conseguido Eyraud introducir en una maleta el cadáver de Gouffé, siendo así que la victima era corpulenta y la maleta de reducidas dimensiones.

Se procedió, pues, á la reconstitución del crimen, y Eyraud fué invitado á repetir lo que bien pudiera llamarse «suerte de la maleta», en la misma habitación en donde cometió el delito.

Un agente de policía, de la misma estatura y corpulencia, proximadamente, del alguacil asesinado, era el encargado de hacer el papel de la víctima.

Eyraud, muy concienzudamente trató de meter en la maleta al agente, pero sin conseguirlo, á pesar de todos sus esfuerzos. De improviso se golpeó la frente y exclamó:

—¡Cuidado que soy tonto! Me olvidaba de un detalle.

—¿Cuál?

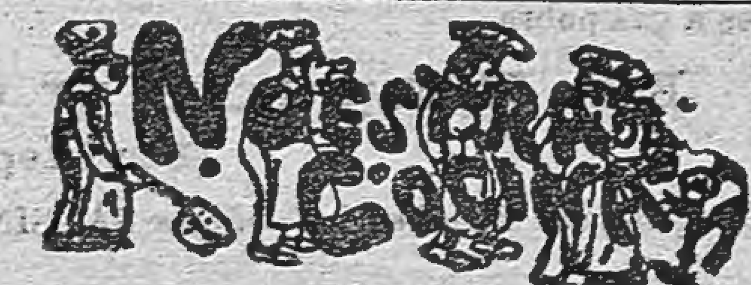
—Pues, en primer lugar, el alguacil estaba muerto, y además le comprimí un poco los brazos y las piernas á martillazo limpio.

El agente de policia escuchaba este diálogo con gran inquietud, preguntándose en su fuero interno si el juez se propondría llevar tan allá la reconstitución del crimen.

Afortunadamente no ocurrió tal cosa porque el juez, aunque tarde, comprendió que no es lo mismo introducir en una maleta á un hombre vivo que á un cadaver.

Mucho después de ocurrido lo relatado, y con motivo del crimen cometido por Carrara al asesinar primero y quemar después en un brasero á un cobrador del Banco de Francia, el juez quiso averiguar á toda costa cómo había sido posible incinerar un cadáver en artefacto tan reducido.

Trabajo, y no pequeño, costó convencer al digno juez de que para formar opinión definitiva respecto de tal extremo, hubiera sido necesario autorizar á Carrara para que asesinara y quemara á otro cobrador.



### ALMUERZO

Morcillas extremeñas asadas.—Patatas miseria.—Chuletas de ternera en salsa financiera.—Ensalada de remolacha.—Postres.

### COMIDA

Sopa bretona.—Lenguas de carnero á la jardinera.—Abondiguillas de jamon rehogado en vino blanco.—Roastbif asado.—Nabos en dulce.—Postres.

**Patatas miseria.**—En una olla de hierro se cuecen patatas con agua y sal y partidas en rodajas.

Cuando estén pasadas, de cocidas, se escurre el agua sobrante y con un cacillo se espachurran hasta formar paste.

Se agrega en el momento de servir un poco de aceite, en el que se han hecho freir algunos dientes de ajo.

**Nabos en dulce.**—Se escogen nabos en forma y tamaño de peras pequeñas y se cuecen en agua ligeramente azucarada, terminada la coción se colocan los nabos en una tartera y con palitos se les pone rabo como los de las peras.

Se hace un poco de almibar, y se rocia el manjar, que se pondrá cinco minutos en el horno fuerte antes de sacarlo á la mesa.

*Leon Loty.*

(Prohibida la reproducción).



# NOTICIAS

El Excmo. Sr. ministro de Hacienda dirigió ayer un cariñoso telegrama al delegado del ramo en esta provincia señor Eulate y personal á sus órdenes, comunicándole su toma de posesión.

Seguidamente el señor Eulate contestó telegráficamente al señor Ursaiz, saludándole muy respetuosamente en su nombre y en el de todo el personal de Hacienda.

—Anteayer noche subió al cielo á la temprana edad de 2 años y medio, la hermosa niña Carmen Casademont, única hija del conocido escultor y amigo nuestro don Juan y de doña Joaquina Boix, la cual era el encanto y alegría de sus padres, á los cuales tan inesperada muerte les ha sumido en el mayor de los desconsuelos.

No dudamos que la resignación cristiana les servirá de bálsamo, para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—En el tren correo de esta tarde saldrá para Barcelona la distinguida familia de nuestro particular amigo señor Montaner, ex-gobernador civil de esta provincia, á la que deseamos un feliz viaje.

El señor Montaner permanecerá tres ó cuatro dias en esta, con objeto de despedirse de sus numerosos amigos.

—Don Ramón Maluquer ha sido nombrado oficial de tercera clase y destinado á esta Investigación de Hacienda.

—A últimas horas de ayer tarde las nubes descargaron copiosa llavia, que continuaba al cerrar esta edición.

La temperatura ha cambiado por completo; de primaveral á bastante fria.

—En la madrugada de ayer falleció la virtuosa esposa del conocido y acreditado industrial don Juan Grivé, al cual y demás familia damos nuestro pésame.

—De una tienda del barrio de Tueda, de San Feliu de Guixols, los cacos se llevaron en la noche del lúnes una pequeña cantidad en metálico.

—En Puigcerdá ha fallecido doña Maria Morer y Marti, esposa de nuestro amigo el procurador don A. de la Hija, al cual enviamos el pésame.

—Ayer cumplieron con el Precepto Pascual los alumnos de la acreditada escuela que dirije el ilustrado profesor don José Dalmau y Carles.

—El Fomento de Barcelona ha acordado celebrar una velada necrológica á la memoria del gran patricio é hijo benemérito de esta ciudad don Fernando Puig y Gibert.

—Se ha concedido licencia para el extranjero, al alcalde de la villa de La Junquera don J. Carreras Perxés.

—Cada dia se va propagando el hermoso pensamiento de colocar cruces en los picos más elevados de las montañas; el pueblo de Genovés (Valencia), presidido por las autoridades, ha levantado una de grandes dimensiones en un monte de aquella comarca, al cual desde aquel entonces se llama «Montaña del Calvario.»

En Alcoy se ha acordado también, después de una reunión de los elementos católicos, levantar otra monumental Cruz.

—El señor gobernador civil interino ha dirijido una circolar á los alcaldes de los distritos de La Bisbal, Santa Coloma de Farnés y Figueras, notificándoles que mañana deben celebrarse las anunciadas elecciones de diputados provinciales.

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, el senador por esta provincia don Luis Canalejas y Mendez, al que despidieron varios de sus amigos.

—Nuestro compañero en la prensa don Dario Rahola, ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del periódico *El Liberal*, que en breve aparecerá en Barcelona.

—Los médicos de León XIII dicen que Su Santidad se sostiene por una energía moral verdaderamente sobrehumana; tiene una vitalidad increible que se revela en su mirada, cada dia mas brillante y enérgica. Come como los niños cuando tienen gana, varias veces al dia, sin hora fija. Algunas yemas de huevos batidas en vino Marsala, algunos bizcochos mojados en vino de Oporto y tazas de una mezcla de café y chocolate, bastante para sostener sus inagotables fuerzas.

—Las Compañias de los caminos de hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, han fijado un aviso al público poniendo en conocimiento del mismo que por disposición superior los conceptos de ropas hechas y de tejidos del Reino que no sean de seda que figuran en las tarifas especiales de pequeña velocidad N B número 7 y B M N A núm. 1 y B M N núm. 3, respectivamente, han de interpretarse en la siguiente forma.

Tarifas N B núm. 7 B M N A núm. 1.—Ropas hechas, incluso la prendas de vestir con el nombre genérico de «géneros d punto» tales como medias, calzoncillos, camisetas, etc.

Tarifa B M N núm. 3.—Tejidos del Reino que no sean de seda y que no se presenten á la facturación en forma de prendas de vestir ya confeccionadas ó preparadas para la confección como son los llamado «géneros de punto», tales como mantones, medias, camisetas, calzoncillos, etc.

—El oficial de tercera clase electo d esta Investigación de Hacienda don Teófilo Martínez, ha sido trasladado á Barcelona.

—Ayer fué presentado el señor gobernador civil interino todo el personal á sus órdenes.

—En Bremen ha sido objeto de un atentado el emperador Guillermo.

Dirigíase en coche á la estación, cuando un obrero le arrojó un trozo de hierro hiriéndole en el rostro sin consecuencias.

El agresor se llama Dietrich Weiland, y dicen que se trata de un epiléptico.

El Emperador continuó su camino.



## Distracciones

Dos niños se encontraron una nuez al pié de un magnifico árbol que habia á la entrada de su pueblo.

—Es mia—dijo Ignacio,—yo la he visto primero.

—No señor, me pertenece—dijo Juan,—yo la he cogido.

Y sobre esto empezó entre ellos una riña.

—Vamos, yo os avendré y haré justicia—dijo un tercero que pasa por allí.

Se colocó en medio de los dos, partió la nuez y les dijo:

—Esta media cáscara para el primero que vió la nuez, la otra media para el que la cogió; en cuanto al grano, me lo comeré en justa recompensa de mi sentencia,

Los que tenéis afición á pleitear, acordaos del cuento de la nuez.

*
* *

Seria un fenómeno bien extraño que un hombre que siempre pensara mal y hablara mal de los demás, se condujese siempre bien. El deserreglo del cerebro influye en el corazón, y viceversa.

## Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santa Francisca viuda romana.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, núm. 6.












## Administración Principal de Correos de Gerona

*Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal*

**Salidas**

| | |
|---|---|
| Para Madrid y Barna. | 6'30 y 14'25 |
| Id. Francia.. . . . | 8'30 y 17 |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. | 11 |
| Id. S. F. de Guixols. . . | 8'30 y 17 |
| Las Planas, Olot, S, Juan | 8'30 |

**Entradas.**

| | |
|---|---|
| De Madrid y Barcelona.. | 9 y 17'35 |
| » Francia. . . . . | 7 y 14'50 |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. . | 5 |
| S. Feliu de Guixols.. . | 7 y 14'50 |
| Las Planas, Olot, S. Juan | 14 |




# LA LUCHA

**Diario de Gerona**

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la Capital. . . . . . . . . . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Fuera de la Capital. . . . . . . . . . | 5 | » | » |
| Ultramar, en oro. . . . . . . . . . | 18 | » | semestre |
| Id. un año en oro . . . . . . . | 25 | » | |
| Extrangero. . . . . . . . . . . | 7'50 | » | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.